



INFORME TÉCNICO

URBANISMO

Expediente nº: 12292/2023

#### Informe Técnico

**Asunto:** SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL Y EPIS PARA EL PERSONAL DE OBRAS Y SERVICIOS Y MOVILIDAD. Estudio de ofertas presentadas para dictaminar las que puedan resultar desproporcionadas o temerarias, y propuesta de adjudicación.

## **Antecedentes**

- ✓ Resolución 2024/0027 de fecha 09/01/2024 de tramitación de expediente de suministro.
- Anuncio de licitación y documento pliegos en Plataforma Contratación de fecha 09/01/2024.

# Legislación

- ✓ Art. 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- ✓ Art. 85 y 86 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

## **Consideraciones**

El precio base de licitación del suministro IVA excluido es de 9.041,50 €.

La ponderación de puntos por baja de licitación se realiza según la fórmula publicada en el Pliego, otorgando un máximo de 90 puntos a la mayor baja ofertada en % sobre el listado de precios del Pliego Técnico de entre las admitidas.

La ponderación de puntos por reducción de plazos se pondera otorgando 0 puntos si no se oferta reducción de plazos, 5 puntos si se disminuye el plazo total 10 días naturales, y 10 puntos si se disminuye el plazo total 20 días naturales.

Se han presentado a la licitación 7 empresas, las cuáles han sido todas admitidas.

Las empresas han ofertado distintas reducciones de plazo. Cabe mencionar que una de ellas, JOAQUÍN HERNÁNDEZ E HIJOS, S.L. ha ofertado una reducción de plazo de 14 días naturales, que no se ajusta ni a los 10 ni a los 20 días posibles a reducir según el Pliego, optándose por otorgarle la puntuación correspondiente a la reducción de plazo de 10 días, esto es, 5 puntos.





Si bien hay declaración de empresas pertenecientes al mismo grupo empresarial, se declara por las mismas que no concurre ninguna empresa perteneciente a los grupos en este procedimiento de licitación.

De este modo, a efectos del cálculo de la media aritmética inicial para determinar aquellas ofertas que pudieran estar incursas en baja anormal o desproporcionada, no se excluye a ninguna empresa por pertenencia a grupo empresarial.

Por tanto, para la aplicación del régimen de apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, se han tomado las 7 ofertas presentadas y no excluidas para la media aritmética 1 (7 admitidas), resultando un promedio de 7.949,55 €. A efectos informativos se corresponde con una baja porcentual del 12,08 % respecto del precio de licitación.

Siguiendo con las interpretaciones de la Junta Consultiva de Contratación (informe 47/03, de 2 de febrero de 2004), se deben excluir a continuación las ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales calculada anteriormente, es decir, aquellas que oferten un importe superior al equivalente a  $7.949,55 \in x 1,10 = 8.744,50 \in (porcentaje de baja respecto de la media aritmética <math>1$ , superior al +10%).

Se excluye del nuevo cálculo de la media a la empresa 7. CONFECCIONES J ZORILLA, S.L.U.

Se realiza nuevamente el cálculo de la media aritmética (2) de las Empresas restantes (6), resultando una media aritmética 2 de 7.773,88 €. A efectos informativos se corresponde con una baja porcentual del 14,02 % respecto del precio de licitación.

Finalmente, deben considerarse en principio que pueden constituir ofertas desproporcionadas o bajas temerarias, aquellas que superen en 10 unidades porcentuales la última media obtenida, es decir, las ofertas inferiores a:  $7.773,88 \in x$  0,9 =  $6.996,49 \in (porcentaje de baja respecto de la media aritmética 2, inferior al -10%).$ 

El resultado es que no hay ninguna empresa en presunción de temeridad (Ver CUADRO ADJUNTO), por lo que se procede a la evaluación de puntuación total en base a los criterios de valoración, resultando el siguiente cuadro de puntuación total:

EXPEDIENTE 12292/2023

TÍTULO OBRA

SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL Y EPIS PARA EL PERSONAL DE OBRAS Y SERVICIOS Y MOVILIDAD

**PRECIO LICITACIONIVA EXCLUDO**9.041,50 € 10.940,22 € (CON IVA)

#### CUADRO PUNTUACIÓN TOTAL

		PUNTOS POR PRECIO (Máx. 90 ptos)			PUNTOS POR PLAZO (Máx. 10 ptos)		
N₽	EMPRESA	BAJA LINEAL	PRECIO OFERTADO (SIN IVA)	PUNTOS POR PRECIO	MINORACIÓN TIEMPO SUMINISTRO	PUNTOS POR MINORACIÓN	TOTAL
1	RECIO, S.L.	16,00%	7.594,86 €	90,00	0 días	0,00	90,00
2	BLINKER ESPAÑA, S.A.U.	12,00%	7.956,52 €	67,50	20 días	10,00	77,50
3	BULNES SUMINISTROS, S.L.	15,00%	7.685,28 €	84,38	20 días	10,00	94,38
4	JOAQUÍN HERNÁNDEZ E HIJOS, S.L.	15,00%	7.685,28 €	84,38	14 días	5,00	89,38
5	PROIMED SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.L.	14,00%	7.775,69€	78,75	10 días	5,00	83,75
6	PUBLIKA GESTIÓN PUBLICITARIAS, S.L.U.	12,12%	7.945,67€	68,18	20 días	10,00	78,18
7	CONFECCIONES J ZORILLA, S.L.U.	0,42%	9.003,53€	2,36	10 días	5,00	7,36

 $Puntos = 100 x \frac{DL}{DM}$ 

Siendo:

DL = Descuento licitador

DM = Descuento mayor de todas las ofertas.





## Conclusión

Se propone para la ejecución del contrato "SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL Y EPIS PARA EL PERSONAL DE OBRAS Y SERVICIOS Y MOVILIDAD" a la mercantil BULNES SUMINISTROS, S.L. con una baja lineal a los precios del Pliego de 15,00% hasta un máximo de contrato anual de 9.041,50€ (IVA excluido) y minoración en el tiempo de suministro de 20 días.

LA TÉCNICA MUNICIPAL,

Fdo.: Esther Ortega Jaramillo

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE** 





EXPEDIENTE

12292/2023

**TÍTULO OBRA** 

PRECIO LICITACION IVA EXCLUIDO

# SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL Y EPIS PARA EL PERSONAL DE OBRAS Y SERVICIOS Y MOVILIDAD

9.041,50€ 10.940,22 € (CON IVA)

## CUADRO ADJUNTO. MEDIA ARITMÉTICA PARA APRECIACIÓN DE BAJAS TEMERARIAS

		RED. RESP. PRECIO LICITACIÓN							
Nº	EMPRESA	BAJA LINEAL	PRECIO OFERTADO (SIN IVA)	REDUCCION POR PRECIO LICITACIÓN	% BAJA				
1	RECIO, S.L.	16,00%	7.594,86 €	-1.446,64 €	16,00%				
2	BLINKER ESPAÑA, S.A.U.	12,00%	7.956,52 €	-1.084,98 €	12,00%				
3	BULNES SUMINISTROS, S.L.	15,00%	7.685,28 €	-1.356,23 €	15,00%				
4	JOAQUÍN HERNÁNDEZ E HIJOS, S.L.	15,00%	7.685,28 €	-1.356,23 €	15,00%				
5	PROIMED SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.L.	14,00%	7.775,69 €	-1.265,81 €	14,00%				
6	PUBLIKA GESTIÓN PUBLICITARIAS, S.L.U.	12,12%	7.945,67 €	-1.095,83 €	12,12%				
7	CONFECCIONES J ZORILLA, S.L.U.	0,42%	9.003,53 €	-37,97 €	0,42%				
	NÚMERO DE EMPRESAS QUE PRESENTAN OFERTA		7						
	LAS EMPRESAS SOMBREADAS EN COLOR PERTENECEN AL MISMO GRUPO> SE CONSIDERA SÓLO LA OFERTA MÁS BAJA OFERTAS EXCLUIDAS A EFECTOS DEL CALCULO DE LA MEDIA POR PERTENENCIA A GRUPO								
	NO SE CONSIDERAN PARA CÁLCULO DE LA MEDIA 2 IMPORTES SUPERIORES A	8.744,50 €							
	OFERTAS EXCLUIDAS A EFECTOS DEL CALCULO DE LA MEDIA POR SUPERAR +10%								
	NUMERO DE OFERTAS EXCLUIDAS PARA CALCULO DE LA MEDIA 2 (Por pertenencia a grupo y por superar +10% Media aritmética 1)	1							
	NÚMERO DE OFERTAS CONSIDERADAS PARA CÁLCULO DE LA MEDIA :	6							
	MEDIA ARITMETICA 2 DE LA SUMA OFERTADA	7.773,88 €	-1.267,62 €	14,02%					
	IMPORTE A PARTIR DEL CUAL SE CONSIDERA OFERTA DESPROPORCIONADA O (-10% DE MEDIA ARITMÉTICA 2)	6.996,49 €	-2.045,01 €	22,62%					